

Codigo de Concepto		Descripción del concepto	Factura	Documento de transporte	Despacho	Otros Controles	Descripción/contenido de la documentación adjunta	Aplica COM A (401? (solo empresas)	Puede debitarse de esta en DOLARES?	Empresas Vinculadas	Observaciones/Requisitos		
BIENES	805	Pagos anticipados de importaciones de bienes	Factura o contrato que contenga *Condición de compra *Plazo de entrega *Condición de pago *Detalle de los bienes *Beneficiario del pago sea el proveedor emisor de la factura	No	No		*Consulta de Sepaimpo para verificar demoras en el conjunto de las entidades. *Control de POSICION ARANCELARIA para corroborar que el concepto es correcto.	x	NO	SI	No esta permitido. Consulta previa BCRA	Tener en cuenta el viaje de la mercadería de origen a destino para el cumplimiento del plazo de la presentación (90 días). No tener deuda en sepaimpo (anticipos de impo no regularizados).	
	806	Pagos diferidos de importaciones de bienes	Factura o contrato que contenga *Condición de compra *Plazo de entrega *Condición de pago *Detalle de los bienes *Beneficiario del pago sea el proveedor emisor de la factura	SI	SI	Form. 6-334 de corresponder.		x	si corresponde	SI	Si es vinculada limite de USD 2MM/mes para deuda vista anterior al 31.8.2019	Declaración del saldo y del monto a pagar en formulario	
	807	Pagos vista de importaciones de bienes	Factura o contrato que contenga *Condición de compra *Plazo de entrega *Condición de pago *Detalle de los bienes *Beneficiario del pago sea el proveedor emisor de la factura	SI	No			x	si corresponde	SI	si vinculada limite de USD 2MM/mes para deuda vista anterior al 31.8.2019	90 días para demostrar el ingreso aduanero o reintegro de divisas	
	808	Pagos por otras compras de bienes al exterior	Solo personas Fisicas (dufy free, libros, bienes de uso personal). Factura	SI	x	x		la factura describir toda la operatoria y ser muy amplia en detalles	NO	SI	x		x
	810	Pagos de deudas comerciales por importación de bienes sin RIA	Factura comercial del exterior. Documento de transporte (no negociable)	SI	x	x			x	si corresponde	SI	x	x
	811	Cancelación de garantías comerciales de entidades financieras de importaciones de bienes sin RIA	Notificación del exterior reclamando el pago de la garantía	x	x	x			x	x	x		Sin presentación por parte del cliente se cierra directamente con la documentación de la carta de crédito
	812	Pagos anticipados de importaciones de bienes de CAPITAL	Factura o contrato que contenga *Condición de compra *Plazo de entrega *Condición de pago *Detalle de los bienes *Beneficiario del pago sea el proveedor emisor de la factura	No	No		*Track Record del cliente enviado por la sucursal indicando habitualidad en el monto y razonabilidad de la operación. Operaciones de OBCM se solicita lo mismo por mail a la sucursal/oficina de negocio internacional (KYC) *Consulta de Sepaimpo para verificar demoras en el conjunto de las entidades. *Control de POSICION ARANCELARIA para corroborar que el concepto es correcto.	x	NO	SI	No esta permitido. Consulta previa BCRA	Tener en cuenta el viaje de la mercadería de origen a destino para el cumplimiento del plazo de la presentación (90 días). No tener deuda en sepaimpo (anticipos de impo no regularizados).	
	809	Compraventa de bienes sin paso por el país y vendidos a terceros países	Factura de la compra de la mercadería en el exterior y factura de la venta de la mercadería en el exterior	SI	x	x		Documento de transporte para validar la triangulación	SI corresponde para la impo	SI para la impo	x		Para pagar el monto de la factura debe ser menor o igual al ingreso de la divisa
	SERVICIOS	501	Mantenimiento y servicios	Factura o contrato firmado	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	precancelación NO y anticipo NO
502		Servicios de Fletes	Factura o contrato firmado	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento. Si son fletes de EXPORTACION debe retener impuesto a las ganancias.	
503		Servicios de transportes de pasajeros	Factura o contrato firmado	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento.	
504		Otros servicios de transportes	Factura o contrato firmado	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento.	
505		Servicios postales y de mensajería	Factura o contrato firmado	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento.	
506		Turismo y viajes	Factura o contrato firmado	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento.	
507		Servicios de construcción	Factura o contrato firmado	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento.	
508		Primas de seguros	Poliza o factura	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento.	
509		Siniestros	Poliza y denuncia del siniestro.	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento.	
510		Servicios auxiliares de seguros	Factura o contrato firmado	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento.	
511		Servicios financieros	extracto. Factura	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento.	
512		Servicios de telecomunicaciones	Factura o contrato firmado	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento.	
513		Servicios de informatica	Factura o contrato firmado	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento.	
514		Servicios de información	Factura o contrato firmado	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento.	
515		Cargos por el uso de la propiedad intelectual	Factura o contrato firmado	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento.	
516		Servicios de investigación y desarrollo	Factura o contrato firmado	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento.	
517		Servicios jurídicos, contables y gerenciales	Factura o contrato firmado	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento.	
518		Servicios de publicidad, investigación de mercado y encuestas de opinión pública	Factura o contrato firmado	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento.	
519		Servicios arquitectónicos, de ingeniería y otros servicios técnicos	Factura o contrato firmado	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento.	
520		Servicios de arrendamiento operativo	Factura o contrato firmado	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento.	
521		Servicios relacionados con el comercio	Factura o contrato firmado	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento.	
522		Otros servicios empresariales	Factura o contrato firmado	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento.	
523		Servicios audiovisuales y conexos	Factura o contrato firmado	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento.	
524		Otros servicios personales, culturales y recreativos	Factura o contrato firmado	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento.	
525		Servicios del gobierno	Documento emitido por el organismo del exterior	x	x	x		Monto. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago.Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	No permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento.	

	526	Servicios de Salud por empresas de asistencia al viajero	Factura emitida en el exterior al beneficiario del servicio con detalle de la prestación y factura de la empresa vinculada en el exterior a la empresa prestadora del servicio en Argentina	x	x	x	Monito. Descripción clara del servicio prestado. Fecha de vto factura para el pago. Pago al prestador efectivo del servicio	si corresponde	SI	Permitido	No se puede precancelar ni anticipar el pago. Solo se puede pagar al vencimiento.	
Ingreso Primario y secundario	101	Intereses del exterior	Contrato. Liquidación de los intereses. En caso de corresponder documento que respalda ingreso de la divisa al país.	x	x	x	x	si corresponde	SI	x	x	
	102	Intereses locales	Contrato	x	x	x	x	si corresponde	SI	x	x	
	103	Utilidades y dividendos	Solo se puede girar con conforme previo del BCRA o si ingreso divisas por este concepto previamente (COM A6869)	x	x	x	x	si corresponde	SI	x	Aquellos que ingresen del exterior los Dolares de un Aporte de Capital y los liquiden (a Pesos) bajo este concepto, luego podrán a partir de 30 días corridos desde la liquidación acceder al mercado para transferir UTILIDADES Y DIVIDENDOS por hasta el 30 % del monto ingresado del Aporte de capital. Ver mas condiciones en COM A6869. Quienes no cumplan con requisitos COM A6869, necesitan conformidad previa del BCRA para girar por este concepto.	
	104	Remuneración de empleados	Recibos de sueldo y el detalle de la nómina	x	x	x	x	si corresponde	SI	x	x	
	105	Alquiler de inmuebles	Contrato de alquiler. Impuesto a las ganancias. Retiene impuestos.	x	x	x	x	si corresponde	SI	x	Para pagar un alquiler en el exterior temporario de inmueble, hotel u otros, se debe utilizar el concepto "506 - turismo y viajes". Los alquileres en el exterior con contrato fijo, o expensas deben ir a consulta previa.	
	106	Otras rentas	Contrato.	x	x	x	x		SI	x	x	
	107	Transferencias personales	Copia del DNI o documento del beneficiario del exterior.	x	x	x	x		SI	x	limite USD 200 por mes en el conjunto de entidades financieras. Este limite aplica tanto a compra de billetes como giros al exterior	
	108	Otras transferencias corrientes	Inscripción al curso o carrera. Factura. Documento del curso o capacitación. Acta de donación.	x	x	x	x	La documentación que adjunte debe contener el monto a transferir e instrucciones, y quien la emita ser el beneficiario de la transferencia		SI	x	x
Capital	C01	Adquisiciones/disposiciones de activos no financieros no producidos	Contrato.	x	x	x	x	si corresponde	SI	x	x	
Financieras	P01	Instrumentos de deuda entre empresas afiliadas	Contrato. Demostración de Desembolso. Se requiere ingreso de divisas si es posterior al 1-9-19	x	x	x	x	si corresponde	SI	x	x	
	P02	Inversiones de no residentes en inmuebles en el país	Máximo USD 100	x	x	x	x	si corresponde	SI	x	Solo se puede girar con conforme previo del BCRA	
	P03	Otras inversiones directas de no residentes	Máximo USD 100	x	x	x	x	si corresponde	SI	x	Solo se puede girar con conforme previo del BCRA	
	P04	Titulos de deuda	Contrato firmado.	x	x	x	x	si corresponde	SI	x	x	
	P05	Derivados financieros	USD 200 solo personas humanas	x	x	x	x	Documentación del banco o sociedad de bolsa con la liquidación del beneficio del derivado	si corresponde	SI	x	Para personas jurídicas Solo con excepción del BCRA
	P06	Préstamos financieros de organismos internacionales y agencias oficiales de crédito	Contrato	x	x	x	x	x	si corresponde	SI	x	x
	P07	Préstamos financieros habilitados para aplicar divisas de exportaciones	Contrato	x	x	x	x	x	si corresponde	SI	x	x
	P08	Otros préstamos financieros	Contrato. Demostración de Desembolso. Se requiere ingreso de divisas si es posterior al 1-9-19	x	x	x	x	x	si corresponde	SI	x	x
	P09	Lineas de credito del exterior		x	x	x	x	x	si corresponde	SI	x	x
	P10	Depósitos locales de no residentes	Máximo USD 100	x	x	x	x	x	si corresponde	SI	x	Solo se puede girar con conforme previo del BCRA
	P11	Otras inversiones de no residentes	Máximo USD 100	x	x	x	x	x	si corresponde	SI	x	Solo se puede girar con conforme previo del BCRA
Financieras	A01	Instrumentos de deuda entre empresas afiliadas		x	x	x	x	no	SI	x	USD 200 solo personas humanas. Empresas: con conforme previo del BCRA	
	A02	Inversiones de residentes en inmuebles en el exterior		x	x	x	x	si	SI	x	USD 200 solo personas humanas. Empresas: con conforme previo del BCRA	
	A03	Otras inversiones directas de residentes		x	x	x	x	si	SI	x	USD 200 solo personas humanas. Empresas: con conforme previo del BCRA	
	A04	Titulos de deuda		x	x	x	x	no	SI	x	USD 200 solo personas humanas. Empresas: con conforme previo del BCRA	
	A05	Derivados financieros		x	x	x	x	no	SI	x	USD 200 solo personas humanas. Empresas: con conforme previo del BCRA	
	A06	Préstamos otorgados a no residentes		x	x	x	x	si	SI	x	USD 200 solo personas humanas. Empresas: con conforme previo del BCRA	
	A07	Depósitos de residentes en el exterior		x	x	x	x	si	SI	x	Solo personas humanas: Si debita cuenta en PESOS: maximo USD 200 por mes (solo personas humanas). Si debita cuenta en DOLARES puede girar mas de USD 200.	
	A08	Otras inversiones en el exterior de residentes		x	x	x	x	si	SI	x	USD 200 solo personas humanas. Empresas: con conforme previo del BCRA	